

Guayaquil, mayo 10 del 2007

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA MAPRA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA MAPRA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y ley de compañías, me permito presentar a su consideración para aprobación los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2006.

Durante el período 2006 la compañía no ha generado ingresos, en cuanto a los gastos, se han realizado desembolsos tendientes a mantener el buen estado de los activos, pagos de impuestos municipales y a los organismos de control tributario.

Atentamente,


~~Gladys González C.~~
Gladys González C.
Comisario

